



San Pedro Garza García, N.L. a 10 de agosto de 2021

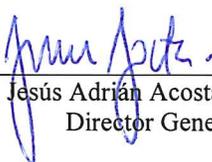
**BOLSA MEXICANA DE VALORES**  
**LIC. PEDRO DIEZ SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE VIGILANCIA DE MERCADOS**

Estimado Lic. Diez,

En respuesta a su oficio de fecha 07 de julio de 2021 en relación al cumplimiento de los requisitos de mantenimiento de listado en la Bolsa Mexicana de Valores a que se refiere la fracción V artículo 27 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, les estamos enviando de nueva cuenta el Cuestionario en relación a la información correspondiente al número total de títulos representativos del capital social suscrito y pagado, distribuido entre el público inversionista, en donde se señala el adecuado cumplimiento de los requisitos señalados.

Quedo pendiente para cualquier duda o aclaración, sin antes aprovecha la ocasión de enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
Acosta Verde, S.A.B. de C.V.,

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jesús Adrián Acosta Castellanos  
Director General

